

Miguel Anxo Pena González y Ana Isabel Huete Caballo

**Biblioteca y Archivo Históricos de la
Universidad Pontificia de Salamanca**

Separata de

MISCELÁNEA ALFONSO IX

Fuentes, archivos y bibliotecas
para una historia de las
Universidades Hispánicas



Ediciones Universidad
Salamanca

I E M Y R



FUNDACIÓN ANA DIAZ MEDINA

Biblioteca y Archivo Históricos de la Universidad Pontificia de Salamanca

Library and Historical Archives of the Pontifical University of Salamanca

MIGUEL ANXO PENA GONZÁLEZ
ANA ISABEL HUETE CABALLO
Universidad Pontificia de Salamanca

Miscelánea Alfonso IX, 2014 (Salamanca, 2015), pp. 209-246

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad presentar el origen y evolución de la Biblioteca y el Archivo Históricos de la Universidad Pontificia de Salamanca, cuyo origen se encuentra en la expulsión de la Compañía de Jesús y la fundación del Seminario Conciliar de San Carlos, de dicha ciudad. Un momento importante será 1940, con la restauración de la UPSA, y la organización de sus fondos tal y como hoy se encuentran. Resalta, de manera singular, el fondo perteneciente al Colegio de San Vicente de los benedictinos de Salamanca, así como los de los colegios menores de «Pan y Carbón», Doctrinos, Santa Catalina y el de Santa María y Santo Tomás. Se añade como apéndice el cuadro de clasificación del Archivo Histórico.

PALABRAS CLAVE

Archivo Histórico; Universidad Pontificia de Salamanca; colegios menores salmantinos; Colegio-Monasterio de San Vicente; Seminario Conciliar de San Carlos; Cuadro de clasificación.

ABSTRACT

This article is intended to present the origin and development of the Library and the Historical Archives of the Pontifical University of Salamanca, which stems from

the expulsion of the Company of Jesus and the founding of the San Carlos Council Seminar in that city. An important moment was 1940, with the restoration of this university, and the organization of its holdings as they are today. The most outstanding are the holdings from the College of San Vicente of the Benedictine Order in Salamanca and those of the minor colleges «Pan y Carbón», Doctrinos, Santa Catalina and that of Santa María y Santo Tomás. A chart of the classification of the Historical Archives is included as an Appendix.

KEY WORDS

Historical Archives; Pontifical University of Salamanca; Minor Colleges of Salamanca; College-Monastery of San Vicente; San Carlos Council Seminar; classification chart.

EL ARCHIVO Y DE LA BIBLIOTECA de la Universidad Pontificia de Salamanca es una única unidad desde que se restaurara ésta, hace ahora setenta y cinco años, con la intención de recuperar las Ciencias Eclesiásticas en Salamanca¹. El 25 de septiembre de 1940, el papa Pío XII firmaba el Decreto de Erección, accediendo así a una petición expresa del episcopado español. Los obispos españoles, por su parte, respaldaban el deseo del cardenal Enrique Plá y Deniel, que había asumido como una preocupación personal la restauración de los estudios de Teología y Derecho Canónico, suprimidos en la segunda mitad del siglo XIX. Así, en Salamanca, después de diversos intentos de restauración se llegaba a hacer realidad la vuelta de los Estudios Eclesiásticos.

De esta manera, aunque la actual Universidad Pontificia de Salamanca surge en el siglo XX, hunde sus raíces en el siglo XIII, puesto que el Estudio del Reino de León, patrocinado por el rey Alfonso IX, se convierte en Estudio General o *Universitas*, mediante las bulas del papa Alejandro IV de 1255. Es precisamente este hecho el que confiere a la misma su carácter internacional (el Orbe cristiano), más allá de las fronteras del Reino de León e, incluso, de los reinos peninsulares². Un año antes, en 1254, el rey Alfonso X el Sabio había otorgado al Estudio salmantino un Estatuto, con el que le confería carácter real.

En 1380, el futuro papa Benedicto XIII (Pedro de Luna), en calidad de Legado Pontificio, conformaba la Facultad de Teología³. Con todo, como es

¹ El presente trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad: «Las Universidades Hispánicas (siglos XV-XIX): España, Portugal, Italia y México. Historia, saberes e imagen», con la referencia HAR2012-30663.

² Sobre este particular, cf. Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ y Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coords.), *La Universidad de Salamanca y el Pontificado en la Edad Media*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2014.

³ Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ, «La consolidación de la Teología en la Universidad de Salamanca del cuatrocientos», en José Ángel ECHEVERRÍA (ed.), *Historia magistra vitae. Miscelánea de estudios en homenaje a Tarsicio de Azcona*, OFM Cap., historiador, Pamplona, 2011, pp. 123-155.

bien sabido, no se puede perder de vista que fue el Derecho —los cánones y las leyes—, el que tuvo mayor fuerza en la *Alma Mater*, a excepción del siglo XVI, momento en que la teología vivió un fuerte auge, pero volviendo a ser el centro el Derecho, especialmente el canónico, en el siglo XVII.

La historia del Archivo y Biblioteca, con todo, tienen su punto de arranque en la creación del Seminario Conciliar de Salamanca (1779) y, como antecedente, en la expulsión de la Compañía de Jesús, lo que luego se completará con la supresión de las facultades de Artes, Teología y Derecho Canónico de las universidades del Estado⁴.

Lo que comenzó siendo una parte de la biblioteca de la Compañía, con la intención de organizar una biblioteca para el Seminario Conciliar, por una parte, y otra para el Convictorio Carolino, se irán poco a poco configurando como un fondo con una entidad y características propias y específicas. Con el paso del tiempo se irán añadiendo nuevos fondos, tanto librarios como manuscritos, hasta tomar la forma que tiene ya para el último cuarto del siglo XIX. En este proceso constructivo, un lugar significativo lo ocuparían algunas bibliotecas particulares, que se añadirán, en su totalidad o como secciones específicas, provenientes generalmente de entornos eclesiásticos.

Una aportación singular fue la proveniente de algunos de los Colegios Menores salmantinos, suprimidos en el siglo XVIII, que se completarían con otra documentación como consecuencia de la desamortización eclesiástica. Esta realidad compleja, contará, además, con otro problema añadido: el cambio frecuente de sede, lo que ha potenciado el riesgo de disgregación y pérdida de materiales valiosos.

Más allá de lo que ahora podamos describir, no cabe duda de que el gran reto estriba en las posibilidades que éste y otros archivos tienen para investigaciones venideras, puesto que será imposible construir realmente la historia de la Universidad de Salamanca si no conocemos todas y cada una de las instituciones, por pequeñas que sean, que formaban parte de esa gran red académica. No olvidemos que, en este sentido, la Real y Pontificia Universidad de Salamanca, al ejemplo de la de París, funcionaba con una red de Colegios y Conventos incorporados.

1. LOS COMIENZOS

Como se ha indicado de pasada, la historia del Archivo y Biblioteca es inseparable de la fundación del Seminario Conciliar, por parte del obispo

⁴ Acerca del Archivo y la Biblioteca histórica de la Universidad Pontificia de Salamanca, en sus grandes líneas sigue siendo una obra de referencia la siguiente: Enrique LLAMAS MARTÍNEZ, *El archivo y la biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1990.

D. Felipe Bertrán. Éste, al ser nombrado prelado de Salamanca (1763), intenta erigir un Seminario que hasta aquel momento había resultado imposible, precisamente por la fuerza que los Colegios y Conventos tenían en la formación eclesiástica en la Pontificia y Real Universidad de Salamanca. Si el proyecto tridentino en la segunda mitad del siglo XVI había tenido importancia, mucho más se esperaba de él en aquel momento en que el racionalismo y el liberalismo eran una realidad viva en las aulas universitarias. Los obispos consideraban que ese espacio no era apto para la formación de los futuros clérigos, por lo que buscarán nuevas vías y cauces para orientar la formación de los futuros candidatos.

Si esto era verdad, no lo era menos el constatar que los centros universitarios, en lo que se refería a las Ciencias Eclesiásticas, habían caído en un fuerte desprestigio, donde el pensamiento estaba fuertemente ideologizado y determinado por intereses externos, como eran los de la Monarquía. Por si esto fuera poco, no sólo habían descendido los alumnos de la Facultad de Teología, sino que los de Derecho Canónico se habían perdido prácticamente, permaneciendo los de Leyes, que recibían las lecciones impartidas por doctores en Cánones, y asistiendo a un par de asignaturas de dicha disciplina⁵. De esta manera, en la Universidad Literaria de Salamanca, quedarán las Artes, como apoyo para las Leyes, y una exigua Facultad de Medicina, sufragada por la Diputación.

Por su parte, la reforma carolina había promovido una revisión de las Constituciones de los Colegios Mayores, con la intención de adaptarlos al nuevo ambiente y acabar con sus eternos privilegios⁶. Por su parte, los Colegios Menores serán suprimidos o incorporados a otros. Con estos principios, en 1771, serán destituidos los rectores de los Colegios Mayores y los Menores serán definitivamente abolidos⁷. Valiéndose de esta situación y después de múltiples gestiones, el obispo Bertrán logrará que se le entregue

⁵ Cf. Juan Luis POLO RODRÍGUEZ, «La Universidad salmantina del setecientos. Pervivencias estructurales del pasado», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (ed.), *Las Universidades Hispánicas: de la Monarquía de los Austrias al centralismo liberal. V Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas. Salamanca, 1998. II. Siglos XVIII y XIX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, Junta de Castilla y León, 2000, pp. 317-329; Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Juan Luis POLO RODRÍGUEZ y Francisco Javier ALEJO MONTES, «Matrículas y grados, siglos XVI-XVIII», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. II. Estructuras y flujos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pp. 607-663.

⁶ Cf. Juan Luis POLO RODRÍGUEZ, *La Universidad salmantina del Antiguo Régimen (1700-1750)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995.

⁷ Acerca de este particular, cf. Francisco PÉREZ BAYER, *Diario histórico de los seis Colegios Mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá*, Antonio MESTRE SANCHÍS, Jorge A. CATALÁ SANZ y Pablo PÉREZ GARCÍA (eds.), Valencia, Generalitat Valenciana, 2002; Luis SALA BALUST, *Reales reformas de los antiguos Colegios de Salamanca anteriores a las del reinado de Carlos III (1623-1770)*, Salamanca, Universidad de Valladolid, 1956; Ángel RIESCO TERRERO, *Proyección histórico-social de la Universidad de Salamanca a través de sus colegios: siglos XV y XVI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1970; Ana M. CARABIAS TORRES, *Colegios Mayores: centros de poder. Los Colegios Mayores de Salamanca durante el siglo XVI*, 3 vols., Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1986.

el Colegio de la Compañía para Seminario Conciliar. Él, por su parte, decretará su erección el 28 de mayo de 1778, abriendo sus puertas el 21 de septiembre de 1779. Para su sostenimiento el prelado había recurrido a sus propios ingresos, así como a los bienes, rentas y otros efectos, provenientes de los Colegios Menores, en concreto del de Doctrinos, del que era patrono.

El 19 de diciembre de 1789, Carlos III expedía una R. C., por medio de la cual se incorporaban al Seminario Conciliar los Colegios Menores de Santa Catalina, Santo Tomás⁸ y el Colegio Viejo de Oviedo, llamado vulgarmente de «Pan y Carbón».

2. CONFIGURACIÓN HISTÓRICA DEL FONDO ARCHIVÍSTICO Y BIBLIOGRÁFICO

El obispo Bertrán, desde una visión ilustrada, constituyó el Seminario Conciliar, lo que se constata en su organización económica, académica y científica. Era lógico que, desde esa mentalidad, quisiera contar también con una biblioteca, que cubriera las necesidades de las ciencias modernas en alza, pero también con los clásicos del pensamiento teológico y humanístico. A ello ayudarían, como se ha señalado ya de pasada, los fondos pertenecientes a los jesuitas expulsos que, aunque la mayoría de impresos y manuscritos fueron asignados a la Universidad de Salamanca, se reservó una parte de aquellos que se consideraban útiles para el estudio de los estudiantes eclesiásticos y que, después de algunas variaciones, serán asignados al Seminario Conciliar.

En su conjunto se trataba de un fondo valioso y notable, en la perspectiva de la formación eclesiástica. Será ésta unidad la que, en su gran mayoría, forme el fondo archivístico y bibliográfico de la UPSA. En 1779 se ampliará con la modesta biblioteca del Colegio de los Doctrinos y la biblioteca del catedrático jubilado de Humanidades y vicerrector del Colegio de Trilingüe el Dr. Mateo Santiago Lozano⁹. Pero quizás lo más significativo sean los documentos de archivo, que recogen escrituras y documentos de propiedad, constituciones, catálogos de colegiales y otros papeles varios, que siempre pueden sorprender al investigador. Esta sección, la más interesante para nosotros, ha sido recientemente catalogada y dispuesta a disposición de los investigadores. Su catálogo está disponible en Internet, a través del repositorio institucional *summa* www.summa.upsa.es, ofreciendo al investigador una información abierta sobre los mismos.

⁸ A este se había unido, en 1648, el de Santa María de Burgos, pasando a llamarse de Santo Tomás y Santa María.

⁹ A este respecto, es interesante señalar cómo en el Fondo Antiguo se conservan algunos volúmenes procedentes del Colegio de Trilingüe, lo que Enrique Llamas explicaba con el hecho de que pasaran a la biblioteca del Dr. Lozano. Cf. Enrique LLAMAS MARTÍNEZ, *El archivo y la biblioteca...*, p. 28.

La acción permanente del prelado salmantino se deja ver por todas partes, incluso en el hecho de la donación de su biblioteca, con la intención de incrementar los fondos del Seminario. Un par de años más tarde, con la firma, por parte de Carlos III, del acta de incorporación al Seminario de los Colegios Menores de Santa Catalina, Santo Tomás y Santa María¹⁰ y el Colegio de «Pan y Carbón», pasaron también sus fondos archivísticos y bibliográficos¹¹, lo que configurará la forma esencial de la colección.

Los fondos librarios pronto serán colocados en anaqueles y anotados en un libro de inventario, mientras que los archivísticos quedarán depositados en una estancia al efecto. En 1783 biblioteca y archivo quedan organizados, superándose los 2.000 volúmenes impresos y elaborándose un primer catálogo, que no ha llegado hasta nosotros. El que sí lo ha hecho es el realizado en 1795, en el que se recogen unas 2.500 obras¹².

En lo que se refiere a la organización del archivo, que había hecho acopio de un número considerable de papeles y legajos manuscritos, se agruparon legajos y manuscritos con una misma materia, o en razón de su afinidad, encuadrándolos en pergamino¹³. Sabemos que el archivo llegó a superar las 150 unidades, sin contar los legajos y documentos independientes. Esta primera organización se puede contemplar todavía hoy en día, siendo una de las dificultades del fondo, por encontrarse encuadradas juntamente cosas muy diversas.

La evolución progresiva de la institución se verá pronto frenada por la francesada, que dificultará los estudios y la vida del Seminario, al tiempo que sufrirá un duro golpe en sus bienes. En 1812 y 1836 fueron enajenadas sus rentas y abandonado el edificio. En 1847 será ocupado por las tropas de observación, reunidas en la ciudad para una acción sobre Portugal. Esta realidad hizo que desapareciesen documentos y, posiblemente también, algunos impresos, lo que se constata a partir de la documentación que se ha conservado.

Las consecuencias desamortizadoras de los gobiernos liberales, entre 1820-1838, cambiaron significativamente la geografía religiosa salmantina. El decreto de 1 de octubre de 1820, en su artículo 17, determinaba que

¹⁰ La biblioteca del Colegio de Santo Tomás superaba ya, en el siglo XVI, los 300 volúmenes. Con la fusión con el de Santa María de Burgos (1648) y con otras adquisiciones llegaría a alcanzar el medio millar.

¹¹ El inventario de la librería del Colegio de «Pan y Carbón» refiere unos quinientos impresos, amén de los documentos del archivo, entre los que se encontraban 48 documentos de informaciones; 8 libros manuscritos en folio encuadrados en pergamino; 33 legajos de asuntos varios: bulas, diplomas, registros de propiedades, etc., más 5 libros becerro de cuentas, acuerdos... En total se pueden contabilizar 94 unidades.

¹² Cf. *Índice de la librería del Real y Conciliar Seminario de San Carlos de Salamanca*. Año de 1795. González et Delgado fecere. Cf. AHUPSA, Caja 26.

¹³ Sobre este particular, además de la obra de Enrique Llamas Martínez, en una obra de perspectiva clásica, cf. Luis SALA BALUST, «Catálogo del Archivo del Real Seminario Mayor de San Carlos de Salamanca», *Hispania Sacra*, 2 (Madrid, 1949), pp. 433-448.

«los jefes políticos custodiarán todos los archivos, cuadros, libros y efectos de biblioteca de los conventos suprimidos, y remitirán inventarios al Gobierno»¹⁴. Aunque la teoría estaba clara, no lo fue tanto la praxis, haciendo que se perdieran y dispersaran gran parte de esos bienes. Posteriormente, las provisiones de 1836 y 1837, referidas a los bienes desamortizados, no incluirán los fondos de archivos y bibliotecas, que pasaron fundamentalmente a centros del Estado, aunque también a instituciones particulares. No sabemos cómo pero, algunos de éstos, fueron captados por el Seminario e incorporados a su colección.

La preocupación del obispo Bertrán se verá prolongada, a partir de 1852, de la mano del prelado Fernando de la Puente y Primo de Rivera. Éste, en 1845, llamará a los jesuitas para que asuman la dirección y el gobierno del Seminario. Será el momento en el que crezca el alumnado y se desarrolle la vida interna y actividad de la institución, también como fruto de las políticas liberales, ya que en mayo de 1853 la Nunciatura en España había comunicado a las autoridades eclesiásticas de Salamanca la supresión de la enseñanza de la Teología y del Derecho Canónico en las Universidades, al tiempo que les daba facultades para que los seminarios pudieran otorgar grados de Bachiller en Teología y Cánones¹⁵. En el caso de cuatro seminarios, Toledo, Valencia, Granada y Salamanca, se les concedía «dar la investidura de licenciado y doctor» en dichas disciplinas¹⁶. La biblioteca del Seminario Conciliar de Salamanca sale beneficiada también de esta nueva situación, que se concretará en nuevas compras, tanto de colecciones como de libros sueltos, así como de las donaciones de diversos profesores. En 1854¹⁷, cuando se confeccione un nuevo catálogo de la biblioteca, ésta contaba ya con un total de 5.753 volúmenes.

Será el momento en que la biblioteca pase a ubicarse en la sala barroca, en el piso noble del edificio, justo encima de la sacristía, donde permanecerá hasta 1940. Una sala con unas condiciones mejores que las ubicaciones anteriores, pero que por tratarse del último piso del edificio tenía también algunas limitaciones, con vistas a la conservación de los fondos.

Desde el comienzo de esta nueva etapa la biblioteca y el archivo se irán ampliando con cierta normalidad, añadiéndose fondos específicos relativos a la historia de la Iglesia en España y de la teología. Un elemento que influyó, de manera particular, fue la llegada de fondos procedentes de la desamortización de Órdenes religiosas, será éste el momento en que se

¹⁴ Tomado de: Enrique LLAMAS MARTÍNEZ, *El archivo y la biblioteca...*, p. 36.

¹⁵ Cf. Miguel ANXO PENA GONZÁLEZ, *La Escuela de Salamanca. De la Monarquía hispánica al Orbe católico*, Madrid, BAC, 2009, pp. 291-292.

¹⁶ De esta manera, aunque las facultades de Teología y Cánones desaparecían de la Universidad Literaria de Salamanca, pasaban de forma inmediata al Seminario, manteniéndose una casi total continuidad académica.

¹⁷ Cf. AHUPSA, 27/04.

incorporen los fondos procedentes del Monasterio-Colegio de San Vicente de los benedictinos, formado en aquel momento por 31 carpetas, así como por un número significativo de diplomas¹⁸ y cantorales¹⁹.

En este momento se completará también toda la documentación que, desde 1852, se había ido produciendo, en relación a la vida del Seminario: libros de Actas, economía, calificaciones de alumnos, programas de los cursos... A ello hay que añadir también los textos autógrafos de los profesores o traslados hechos por los alumnos, pero que, por estar completos, permiten seguir con bastante fidelidad el hilo de la enseñanza²⁰. Este material ha sido catalogado en la última década, estando ya a disposición de los investigadores. A partir de este momento, al archivo ingresará sólo la documentación generada por la propia vida del Seminario: tanto de gestión como académica, pero sin que llegaran fondos pertenecientes a instituciones anteriores.

Con la revolución de septiembre de 1868 los jesuitas serán nuevamente expulsados de España, y aunque algunos fueron acogidos por el obispo, la situación se dejó notar en la marcha del Seminario, que sólo volverá a recuperarse a partir de 1876, precisamente con la vuelta de los jesuitas a su dirección. En las últimas décadas del siglo XIX y en los primeros lustros del

¹⁸ Este fondo, aunque no es muy amplio, sí nos permite intuir lo que contenían los archivos conventuales y monásticos, donde se recogían títulos de propiedad, pleitos, escrituras de donación, censos, regalías, propiedades en distintos términos, relaciones con otros monasterios, así como documentación relativa a figuras destacadas, o de su relación con instituciones a las que estaban incorporadas, como es el caso de la Universidad de Salamanca. Esto se puede completar, con un manuscrito, en www.summa.upsa.es, cf. AHUPSA, 137/21, perteneciente al Fondo del Colegio-Monasterio de San Vicente, donde se asentaban las entradas y salidas de documentos y papeles en el Archivo del Colegio. Tiene escritos sólo catorce folios, comenzando en 1710 y concluyendo en 1824, pero resulta de un valor singular. Nos da cuenta de diplomas y privilegios otorgados por los reyes a los monjes de San Vicente: Fernando II, Fernando III, Fernando IV, Alfonso XI, Pedro el Cruel, Enrique II y Juan II. Varios de estos diplomas han desaparecido.

¹⁹ Sin pretender hacer una descripción técnica, se trata de dos colecciones de cantorales pertenecientes al Colegio-Monasterio de San Vicente, en pergamino. Una primera de la segunda mitad del siglo XVII que, según consta en el tomo VI, «Esta obra mandó hacer nuestro Rvdmo. P. Mtro. D. Fr. Alonso Pérez, General reformador de nuestra Observancia del Císter y hijo del Real Monasterio de Valdeiglesias. Hicóla el mui Reverendo Padre Maestro D. Fr. Thomás Brabo de Acuña, hijo del Real de Sandones, siendo Abbad de...». De esta primera serie se conservan seis tomos, con unas dimensiones aproximadas entre 74 x 52 cm (t. 1, 140 pp.: 2/12755, t. 2, 177 pp.: 2/12766, t. 3, 127 pp.: 2/12777, t. 4, 121+3 pp.: 2/12781, t. 5, 118 pp.: 2/12621, t. 6, 147 pp.: 2/12779). A esta serie parece pertenecer también un cantoral de Pascua, de medidas 75 x 55, de 161 pp. (2/12603). La segunda, de la última década del siglo XVIII, y que se comenzó a elaborar en 1790, siendo rector el P. Fr. Lorenzo Justiniano de San Ramón. De esta serie se conservan cuatro tomos (t. 1, 186 pp.: 2/12733, t. 2, 184 pp.: 2/12736, t. 3, 180 pp.: 2/12737, t. 4 (?), 173 pp.: 2/12734). Otros dos cantorales, uno propio de los santos, de 123 pp., de 53 x 38 cm (2/12784); y otro de Pascua, de 109 pp., de 62 x 42 (2/12744). Se conservan, así mismo, un responsorio, también en pergamino, de 49 páginas, de 47 x 36 cm (2/12526) y, por último, un cantoral de difuntos, que parece haber sido formado con materiales previos, que consta de 44 páginas, también en pergamino, con dimensiones 57 x 39 cm.

²⁰ Es un número significativo de volúmenes, que supera los 30, y que constituyen un fondo importante para conocer el nivel y el contenido de los estudios eclesiásticos en este tiempo, así como la historia de las mentalidades.

siglo XX la dinámica siguió siendo prácticamente la misma, con la diferencia de haber llegado hasta nosotros la documentación que nos permite seguir el rastro de los libros con mayor facilidad. A partir de este momento, las sucesivas ampliaciones serán el resultado directo de las compras y donaciones de profesores y antiguos alumnos.

En 1911 se suprime el Colegio de Estudios Superiores de Calatrava, fundado en 1894, por el P. Cámara, por lo que sus fondos pasarán también al Seminario. Se trataba ya de una colección con cierta entidad que, según explica Enrique Llamas, contaba con un *Índice-Catálogo* que recogía unos 1.750 títulos, en unos 5.500 volúmenes, incluidas algunas publicaciones periódicas²¹.

Al cumplirse el primer cuarto del siglo XX, la biblioteca superaba los 20.000 volúmenes, que seguirá creciendo con la incorporación de monografías y publicaciones periódicas específicas de sus disciplinas, que se habían comenzado a publicar en las décadas anteriores, como fruto de la nueva sensibilidad científica, que había alcanzado también a las Ciencias Eclesiásticas y sus instituciones. Este ritmo se verá nuevamente frenado; esta vez por la Guerra Civil.

3. EL ARCHIVO DEL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN CARLOS

En lo que se refiere al Archivo del Seminario Conciliar de San Carlos, como es fácil intuir, no es especialmente rico en documentación antigua, ni siquiera cuenta con documentos de importancia primaria, ni por su procedencia ni por su cronología, ni tan siquiera por el número. Con todo, se trata del archivo de una institución y, por lo mismo, permite una comprensión más adecuada de la misma. El archivo resulta particularmente interesante, en relación a las noticias que nos ofrece sobre personas eminentes y destacadas en los ambientes de la vida social y de la cultura de su época. Esto, lógicamente, cobra mayor fuerza si nos estamos refiriendo a la vida universitaria salmantina o a la vida de la Iglesia y de sus diversas instituciones en España, a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX. Por otra parte, la documentación, que conforma el archivo en cuanto tal, permite tener un mejor conocimiento de la historia de algunos Colegios Menores universitarios de Salamanca, desde su fundación hasta su supresión en virtud de las disposiciones y leyes reformistas de Carlos III. En algunos casos se trata de una documentación que puede resultar complementaria a la depositada en el archivo de la Universidad de Salamanca o al Municipal de Salamanca, como ponía de manifiesto el profesor Arsenio

²¹ Cf. Enrique LLAMAS MARTÍNEZ, *El archivo y la biblioteca...*, p. 47.

Dacosta, en una de sus últimas investigaciones, en relación al Colegio de «Pan y Carbón»²².

El Archivo contiene también un fondo de libros manuscritos, que tienen particular valor para conocer la historia de la teología española en el siglo XIX, dentro de un sector geográfico importante, como fue el Seminario-Universidad de Salamanca. Hay que reconocer que, teológicamente, no es una época de gran creatividad, pero nos permite ver la evolución vivida en dicha época. Se trata, en su gran mayoría, de una serie de manuales de teología, procedentes de los profesores del Seminario, que había sido elevado a Universidad Eclesiástica (1876-1906). Se trata, por tanto, de los textos redactados por los profesores, o transcritos por los alumnos, correspondientes a las materias de cada curso académico.

La documentación del Archivo, en este momento, podía distribuirse en dos grandes secciones: una diplomática y otra de libros y legajos manuscritos. Esta segunda, a su vez, podía subdividirse en diversos apartados, atendiendo al contenido, a la procedencia y a la cronología de los documentos. La documentación se organizó en cuatro secciones:

- Antiguos Colegios universitarios y de otras Instituciones (siglos XVI-XVIII).
- Libros, manuales de teología, programas de curso, lista de alumnos, libros de actas..., relativos al Seminario conciliar de Salamanca, desde su fundación (siglos XVIII-XX).
- Miscelánea: Reúne algunos libros y legajos, de procedencia diversa, generalmente de carácter eclesiástico.

3.1. Sección diplomática

Los documentos que integran esta sección son bastante limitados, contando en la actualidad con 38 piezas. La mayor parte escritos en pergamino, algunos en vitela. Por lo general, están bien conservados. Cronológicamente van desde el 1259 hasta el 1818. Entre estos documentos encontramos Diplomas o privilegios reales (algunos rodados) de los reyes Alfonso X (1259), Alfonso XI (1326 y 1331) y de Juan II. Diplomas y Breves Pontificios de los papas Pío VI (1798), León X, Julio II y Gregorio XIII. Existen también Sentencias ejecutorias y Actas de compromiso.

Estos documentos provienen, en su gran mayoría, del Colegio-Monasterio de San Vicente; de algunos Colegios Menores, a los que se conceden facultades especiales en su régimen de vida y en el uso de sus bienes (Colegio

²² Cf. Arsenio DACOSTA, «Colegios y becados: el antiguo "Colegio de Pan y Carbón" en la Edad Media», en Miguel Anxo Pena González y Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares (coords.), *La Universidad de Salamanca y el Pontificado en la Edad Media*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2014, pp. 315-317.

de Santo Tomás y Santa María); de fundadores, como D. Juan de Burgos, arcediano de Salamanca, para gozar de los beneficios de algunos pueblos de la provincia o del Seminario Conciliar, etc. En la mayoría de los casos se trata de los documentos originales y, cuando no, se trata de copias o trasladados, generalmente autenticados.

Como se ha señalado ya, aunque de pasada, los documentos comprenden siete siglos de historia, desde 1259 hasta 1818, pero la época en la que se cuenta con mayor documentación son los siglos XV y XVI, teniendo en cuenta que hablamos de una colección bastante limitada. No cabe duda de que gran parte de esta documentación es complementaria a la de otras instituciones eclesiásticas que todavía perviven, por lo que ayuda notablemente a facilitar una información veraz a los investigadores²³.

3.2. Legajos y libros manuscritos

Se trataba de una sección valiosa, pero que resultaría complejo valorar en su conjunto, en razón de responder a instituciones y realidades muy diversas en su origen. Se trataba de legajos, carpetas y libros manuscritos procedentes en su mayor parte de los antiguos Colegios Menores, incorporados en tiempos de Carlos III al Seminario, y del Colegio de San Vicente, que habían sido catalogados en las últimas décadas. Llegaban al número nada desdeñable de 104 libros y carpetas.

3.3. Sección de libros

Se formó con una serie de libros que aportaban noticias sobre la historia del Seminario Conciliar, desde el momento de su fundación. Fundamentalmente se trataba de los libros oficiales del mismo. En ellos se contenía la historia y vida del Seminario. Ocupan un papel particular las Constituciones dadas por el obispo Bertrán, que se completaban con otros pormenores de la vida diaria: aspectos académicos, economía, disciplina, decisiones de la Junta de gobierno, elecciones y nombramiento de cargos. Los primeros volúmenes guardaban la documentación relativa a la creación y la apertura del Seminario, sus hechos más notables hasta 1810; lista de seminaristas y expedientes de admisión de alumnos, hasta 1853. De esta época se conservará también el libro de entradas y salidas, desde 1782. Otra serie más reciente recogería la lista de alumnos internos y externos, desde 1915 hasta 1940.

²³ Hay un inventario con descripción: «Índice de los diplomas pontificios y reales y de los documentos particulares en pergamino del Archivo del Seminario», cf. AHUPSA, Caja 25/5, perteneciente a los fondos del Seminario Conciliar. Cf. también, 25/3: Inventario del Archivo del Seminario (1942) y 25/4: Inventario de los documentos realizados por orden del obispado (1942).

En esta sección se encuentra también un fondo de libros de teología, filosofía y materias afines, procedentes de los profesores, documentación útil para conocer qué y cómo se enseñaba. Otra serie de libros contiene el asiento de los beneficios de que gozaba el Seminario: préstamos, fincas rústicas, censos y rentas de fincas urbanas, escrituras de compra-venta...

Una serie de volúmenes recogían los programas y planes de estudio (desde 1845); la lista de alumnos y sus calificaciones; cuestionarios para los grados de bachillerato y licenciatura en Teología y Derecho Canónico. Otro fondo importante, por su valor histórico, es el que reunían las ordenaciones y comunicaciones del Señor Rector; las actas de la Junta de gobierno y del claustro de profesores; los Diarios de cada curso académico, desde 1894 hasta 1919 (salvo algunas interrupciones).

3.4. Sección miscelánea

Como es de suponer, no tiene una unidad temática y agrupaba libros históricos y tratados de carácter doctrinal y literario de muy diversa procedencia. El ejemplar más valioso de esta sección era el manuscrito que contenía los comentarios de Francisco Vitoria, a la Prima Pars de la *Summa*, de Santo Tomás, que corresponde a las lecciones impartidas en la cátedra de Prima en el curso 1539-1540: *Comentario a la I Pars de la Summa Theologiae* (q. 1, a. 1-q. 50, a. 1, ff. 1-215). Contiene 126 lecciones²⁴. El manuscrito fue donado al Seminario por Elías Álvarez de Castro, como consta de una nota impresa, pegada en su última página²⁵. El manuscrito tiene 215 hojas en cuarto menor. El cuerpo del texto lleva en los márgenes algunas notas históricas aclaratorias, reclamos y otras anotaciones, algunas relativas a las fechas en que Francisco de Vitoria dictó algunas lecciones concretas. En ocasiones se anotan los nombres de sus subtítulos, cuando el Maestro no pudo acudir a dar sus lecciones. En total el manuscrito contiene 126 lecciones²⁶.

Formaban parte de esta sección siete manuscritos, que se referían fundamentalmente a pleitos y cuestiones de precedencia. Mayor importancia, de cara a los investigadores, podía tener un volumen, encuadernado en piel

²⁴ Cf. Inmaculada DELGADO JARA, «Manuscritos de las reportaciones de los comentarios a la Prima Pars de Francisco de Vitoria», *Helmántica. El Maestro Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca. Fuentes documentales y líneas de investigación*, 65 (Salamanca, 2013), pp. 54-55.

²⁵ En 1915 carecía de portada, según testimonio de Leopoldo S. García. Posteriormente fue encuadernado en badana sobre cartón.

²⁶ El ms. contiene el comentario a las 50 primeras cuestiones de la *Prima Pars* de la *Summa*, dictado por Vitoria en 1539. El alumno que lo copió cursaba entonces el segundo año de teología. Ha quedado probado que forma una unidad con el ms. 548 del AUSA, que contiene el comentario del mismo Maestro a la misma parte de la *Summa* desde la q. 51, y que fue dictado en 1540. La copia es de Fr. Juan de Barriónuevo, que cursaba entonces el tercer año de teología. A este ms., además de análisis ya clásicos, se le ha dedicado especial atención en la última década.

sobre tabla, que contenía el antiguo Ceremonial de las Religiosas Comendadoras del Monasterio de Sancti Spíritus (s. XVI), con anotaciones y disposiciones complementarias posteriores, algunas de 1704, 1751 y 1776. Se completa la serie con una carpeta que recogía legajos diversos; también sobre Colegios universitarios y otras instituciones, como el Seminario de Masueco de la Ribera o el Monasterio de Santa Isabel de Alba de Tormes o el mismo Seminario Conciliar.

La sección, por su parte, contaba también con una serie de manuscritos, relativos a lecciones académicas de Teología y Derecho Canónico. Es especialmente interesante el volumen que contiene una copia manuscrita de la *Crónica de España*, de Rodrigo Ximénez de Rada, arzobispo de Toledo, obra clásica para la historiografía española antigua. El ejemplar está encuadernado en piel sobre cartón, en buen estado de conservación. El texto llena 102 folios.

Desde otro punto de vista ofrece también especial interés para la historia un volumen, que contiene diversos informes sobre las relaciones entre las autoridades régia y pontificia, con juicios y dictámenes sobre algunos sucesos particulares que tuvieron gran repercusión en la historia de España. Se ha de destacar la copia del parecer de Melchor Cano y del Doctor Velasco sobre el estado de la Iglesia y la autoridad del Rey, en tiempos de Carlos V (1555-1556)²⁷.

4. EL ARCHIVO Y LA BIBLIOTECA DESDE 1940 HASTA LA ACTUALIDAD

La restauración de la Universidad Pontificia se hacía evocando su realidad como «continuadora de aquellas Facultades de Filosofía, Teología y Derecho Canónico, que tan alto elevaron en la historia de la Iglesia y de la cultura universal el nombre de España»²⁸.

La Diócesis de Salamanca puso a disposición de la nueva institución el edificio que había sido Colegio Real de los Jesuitas, sede del Seminario diocesano, con sus aulas, dependencias y mobiliario. De esta manera, la biblioteca del Seminario pasaba a ser la biblioteca de la institución universitaria recién restaurada. Los fondos de su Archivo fueron también cedidos a la Universidad, según acta firmada por el obispo de la Diócesis don Enrique Plá y Deniel.

Desde 1940 tanto la biblioteca como el archivo han sufrido una notable transformación. En un primer momento se realizó un detallado inventario de

²⁷ La parte más amplia del manuscrito la llenan las observaciones que hizo Manuel de Roda, por orden del Rey, cursada por el marqués de la Ensenada, 9 de octubre de 1753, a unos Informes acerca del Concordato entre la Corte de España y la Santa Sede. Cf. AHUPSA, 166/02.

²⁸ «Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca-PUES», en *Memoria de su primer trienio*, Salamanca, 1943, p. 17.

los documentos archivísticos, con relación expresa de los libros y legajos de los que se hacía depositaria a la nueva Institución²⁹. El fondo de tratados de teología y filosofía, conjuntamente con otra documentación, así como los libros pasaron a estar a disposición de los investigadores, a diferencia de otras series de archivo que fueron custodiadas directamente en la Rectoral.

Hacia 1975 se optó por una nueva organización de la Universidad, que tuvo como resultado el surgimiento de bibliotecas específicas, a modo de Seminarios. Fue el momento para que los fondos de archivo se vieran nuevamente agrupados, aunque sin lograrlo totalmente, teniendo en cuenta que una sección seguía depositada en la Rectoral. Esta circunstancia facilitaba poco la investigación, el estudio y la conservación global de los fondos. El curso 1977-1978 nombran como bibliotecario a Enrique Llamas, que acomete una minuciosa revisión de los fondos documentales del archivo, lo que permitió agrupar los libros y legajos, las carpetas y los papeles sueltos. Desde 1942 el archivo ha permanecido casi igual, en cuanto a fondos, aunque ha habido alguna incorporación como es el caso de un volumen encuadernado en pergamino, que contiene las Actas del proceso de beatificación del rey Fernando III el Santo, donado en 1979, así como otros de menor importancia, fundamentalmente borradores de sermones o pláticas, de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX³⁰.

A partir de este momento, se comienza a poner más atención al fondo antiguo, que se irá configurando en una realidad conjunta con el archivo, destinando para ello una sala adecuada y con las medidas necesarias de conservación y seguridad.

El cambio más significativo tendrá lugar a partir de 1997, cuando se acomete una nueva organización del archivo, aunque respetando la sección diplomática, con la salvedad de indicar en el catálogo, cuando era posible, el fondo al que pertenecían originariamente. Respecto al resto de la documentación, que estaba organizada en las otras tres secciones, se procedió a su separación en razón de las distintas procedencias. Y, a su vez, cada fondo se organizó en secciones y series documentales³¹. Se identificaron los fondos, organizándolos en secciones de archivo, que serán las que se describan más abajo.

Una vez clasificada la documentación, según su procedencia, se elaboró un cuadro de clasificación y un inventario manual en fichas, que sirvió de guía para los trabajos de catalogación realizados, entre 2004 y 2007, por medio del programa de gestión de archivos «Archivo 3000». En 2012 los

²⁹ Cf. «Inventario del archivo del Seminario», en AHUPSA, 25/03; «Inventario de los documentos realizados por orden del obispado de Salamanca», en *ibid.*, 25/04.

³⁰ Cf. «Actos y documentos del proceso de beatificación de San Fernando, rey de España», en AHUPSA, 165/02.

³¹ Se añade como apéndice la organización interna de cada uno de los fondos.

registros de *Archivo 3000* fueron migrados al repositorio institucional de la Universidad Pontificia, donde están al servicio de los investigadores y de todos los usuarios.

Con la migración al repositorio de los registros de *Archivo 3000* se perdieron las relaciones jerárquicas entre los documentos y el lugar que ocupaban dentro del cuadro general de clasificación. Por ello, aprovechando la revisión hecha para preparar esta intervención, se han revisado de nuevo todas las unidades de instalación y se ha procedido a completar el cuadro de clasificación realizado en 1997, con las fechas extremas de cada serie documental y las signaturas actuales y antiguas, con la intención de facilitar al máximo la tarea a los investigadores. El resultado de dicho trabajo es el cuadro que se presenta como anexo.

4.1. *Seminario Conciliar de San Carlos*

El Seminario Conciliar de San Carlos de Salamanca, como se ha indicado, fue fundado en 1779 por el obispo Bertrán. Desde 1780 el Seminario aparece incorporado a la Universidad Literaria de Salamanca, aunque sólo se reflejará en su matrícula en el curso 1782-1783. Hasta su traslado al Colegio de Calatrava, en los años posteriores a la Guerra Civil, el Seminario gozó de momentos de gran auge y esplendor conjuntamente con etapas profundamente complejas, en las que su desaparición era ya un hecho cierto³².

En 1894 el obispo Tomás Cámara inaugura el Colegio de Estudios Eclesiásticos Superiores de Calatrava, por él creado, al que se incorporaban los seminaristas en los últimos cursos. Por diversos motivos, éste se clausura en 1911 y su personal pasa al Seminario, momento en el que los jesuitas dejan su dirección.

En el curso 1897-1898 adquieren el rango de Universidad Pontificia, cuando se concentró el estudio superior de las Ciencias Eclesiásticas, en cuatro seminarios centrales. En el Seminario de San Carlos, por este motivo, se concederán grados de Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Por normativa de la Santa Sede, en el curso 1932-1933, estas universidades deberán cerrarse, a excepción de la de Comillas, que continuará impartiendo grados.

En 1940 se erige la actual Universidad Pontificia, iniciando su actividad con las mismas facultades de la antigua y en el mismo edificio. En ese momento el Seminario menor será trasladado al Colegio de Calatrava, donde continuará sus actividades hasta el incendio de 1960.

³² Cf. Antonio PÉREZ GOYENA, «Bosquejo histórico del Seminario de Salamanca», *Razón y fe*, 32 (Madrid, 1912), pp. 277-289; Cayetano MAS GALVÁN, «El Real Seminario de San Carlos de Salamanca», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. 1. Trayectoria y vinculaciones*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 705-716.

En el siglo XX pasa a denominarse Seminario Pontificio de San Carlos y, con anterioridad y durante algunos años, se llamará Seminario Conciliar Central de Salamanca. En 1939 Seminario Diocesano de San Carlos Borromeo de Salamanca. Unos años más tarde, en 1943, Real Seminario-Colegio Mayor de San Carlos. También se hablará de Seminario Mayor de la Universidad Pontificia de Salamanca, lo que da cuenta de las sensibilidades y cambios que se iban produciendo.

La documentación es de gran interés para el conocimiento de la vida académica de los siglos XVIII y XIX, especialmente de los centros de formación del clero y la reforma y transformación de los antiguos colegios universitarios. Los fondos son imprescindibles para el conocimiento de la vida de su fundador, el obispo Felipe Bertrán Casanova, inquisidor general y destacada figura de la ilustración española. El hecho de haberse conservado una documentación atenta y seriada permite seguir la actividad del fundador con gran precisión. Otra figura sobresaliente que podemos reconstruir a partir de este fondo es la del rector Miguel García Cuesta que, en 1845, cuando con el Decreto Pidal modifique la colación de grados, informará a todos los seminarios sobre los recursos que debían mover para defender sus derechos ante el Ministerio.

Es interesante conocer también que hay alguna documentación propia del ámbito diocesano, que está incluida en dicho fondo, seguramente por las fechas en que fue redactada. El fondo está compuesto por 94 cajas.

4.2. *Colegio de los Doctrinos*

Llamado también de «María de las Nieves de Niños de la doctrina cristiana», fundado en 1566 por Pedro Ordóñez³³. El nombre original era «Colegio de Niños Huérfanos de la Doctrina cristiana del hábito pardo, y su advocación Santa María de las Nieves». Lo fundó, en 1566, Pedro de Santibáñez, aunque posteriormente aumentó la dotación Pedro Ordóñez. Santibáñez había comprado, en 1568, cuatro pares de casas en la calle del conde de Monterrey, que lindaban, a un lado, con las de Antonio de Paz y, por el otro, con las de Pisador. Su finalidad era recoger a niños huérfanos abandonados por las calles.

Se conserva documentación relacionada con la fundación, régimen de vida escolar y académica: Estatutos, Constituciones, nombramientos de rector, informes, visitas, escrituras de propiedad de bienes, apeos, deslindes, pleitos, relaciones de bienes, así como documentos de carácter económico y de administración del Colegio. Se conservan también libros de contabilidad, desde 1747 hasta la supresión del mismo (1779-1781). El obispo Bertrán,

³³ Cf. Luis SALA BALUST, *Catálogo de fuentes para la historia de los antiguos colegios seculares de Salamanca*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, 1954.

en calidad de patrón de dicho Colegio, lo agrega al Seminario Conciliar. Consta de 4 cajas³⁴.

4.3. *Colegio de Santa Catalina*

Fue fundado en 1594 por Alonso Rodríguez Delgado, confesor del papa Sixto V³⁵. Desde 1601 está ya documentada la estancia de colegiales, aunque se podría remontar hasta 1597. Éstos tenían que ser necesariamente parientes del fundador o, en caso de que no hubiera ninguno, naturales de las localidades salmantinas de Cabeza del Caballo, Cerezal, Barruecopardo, Guadramiro o Masueco (en último caso de Vitigudino). Como en tantas otras instituciones, el archivo antiguo se perdió a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII, como consecuencia de uno de los períodos en que el Colegio permaneció cerrado, por no contar con rentas suficientes para su mantenimiento.

A principio del siglo XVIII, el nuncio envía despachos para que Antonio de Ayllón, notario apostólico, entregue al rector los documentos que están en su poder, debiendo hacer inventario de los mismos³⁶. En 1766, el visitador Marcelino Parada y Foncueva manda que se acondicionen y que se haga un índice de los documentos que se encuentran en el arca del archivo.

En lo que se refiere al archivo del Colegio de Santa Catalina, fundado en 1594, se puede considerar como el fondo más valioso. De este Colegio se conservan documentos fundacionales, sus Constituciones, correspondencia del fundador, expedientes de cierre y reapertura del Colegio, informaciones de los colegiales, escrituras de propiedad, inventarios y relaciones de bienes, pleitos y documentación de carácter económico. El fondo se compone de 9 cajas.

4.4. *Colegio de «Pan y Carbón»*

El Colegio Viejo de Oviedo, conocido vulgarmente como de «Pan y Carbón», fundado en 1386, conserva también una valiosa documentación³⁷.

³⁴ Debido a encontrarse los legajos encuadernados y con una organización peculiar, hay que tener presente que la documentación anterior a 1649 se encuentra en los fondos del Colegio de Santo Tomás y del Colegio de Santa María.

³⁵ Cf. Luis SALA BALUST, *Catálogo de fuentes para la historia de los antiguos colegios seculares...*; Francisco BORRAZ GIRÓN, *El Colegio de Santa Catalina de la Universidad de Salamanca (1594-1780)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1962.

³⁶ Este hecho, a partir del expediente de reapertura del Colegio, firmado por Antonio de Ayllón, en 1711, es el que nos da una descripción de la indumentaria usada por los colegiales, que ahora transcribimos: «se les de a cada uno manto, veca y bonete, en esta forma: el mantón y bonete de paño negro de Segovia, de segunda suerte, y la veca de paño de Ávila de color azeitunado obscuro o dieciocheno del mismo color; color que se a topado más suficiente para no encontrarse ni roçarse con las vecas de los demás collegios desta Universidad. Y para que dichos collegiales anden más decentemente, y aya de ser a costa del collegio, según lo manda el fundador». AHUPSA, 109, f. 547r.

³⁷ Acerca del mismo, cf. Santiago NOGALEDO, *El Colegio Menor de «Pan y Carbón», primero de los colegios universitarios de Salamanca (1386-1780)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1958;

Hay que tener presente que se trata del Colegio secular más antiguo de España. Los trámites para su fundación los había comenzado, en 1381, don Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo, canciller y capellán de la reina doña Juana (mujer de Enrique II de Trastámara). En 1386 se le dota de Constituciones³⁸. También conocido como «Colegio Viejo de Oviedo o de Pan y Carbón», en referencia a su fundador, al tiempo que se distinguía del que en 1513 estableciera Diego de Muros.

El nombre hace referencia a un tributo establecido sobre la entrada de estos productos en la ciudad y destinado para su manutención. El fundador lo dotó con unas casas de su propiedad en la calle de la Rúa que tenían también entrada por una calle posterior, conocida hoy como de «Pan y Carbón». Las rentas y tributos de que disponía el Colegio, en los primeros años, dieron a sus colegiales un enorme poder dentro de la vida universitaria, que fue decayendo a medida que sus dotaciones económicas perdían valor y se establecían los Colegios Mayores. El Colegio pasará por momentos de crisis, por su mala administración, abusos y las constantes vulneraciones de su normativa interna. Esto llevará a que sea cerrado en diversos momentos, como en el período 1628-1650. Incluso se llegó a estudiar la posibilidad de fusionarlo con otros colegios, como el de Santa Cruz de Cañizares, aunque no se llegó a dar el paso.

El momento más crítico, como en la mayoría de estas instituciones, tiene lugar en el siglo XVIII, por lo que tendrán lugar varias inspecciones, al tiempo que se determinarán serias medidas para su reforma, aunque no se obtiene ninguna mejora. El obispo Bertrán, al igual que habían hecho otros ilustrados en relación a otros colegios, hace una dura descripción de la vida de los colegiales, aconsejando su supresión. El Colegio de «Pan y Carbón» se integra en el Seminario el 19 de septiembre de 1780 junto a los colegios de Santo Tomás y Santa Catalina.

El fondo consta de cuatro cajas, que recogen la documentación relativa a colegiales, desde 1411, una crónica de la historia del Colegio; informaciones de colegiales; libro de acuerdos del Colegio; libros de asientos de rentas, escrituras, haciendas, autos de posesión, arriendos, censos y posesiones; censos redimidos; libro de contabilidad, desde 1684... Un aspecto particularmente interesante es el que se refiere a los títulos del Colegio, sobre beneficios eclesiásticos, en algunos lugares de la diócesis.

Luis SALA BALUST, *Catálogo de fuentes para la historia de los antiguos colegios seculares de Salamanca*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, 1954; Arsenio DACOSTA, «Colegios y becados: el antiguo "Colegio de Pan y Carbón" en la Edad Media», en Miguel Anxo PENA GONZÁLEZ y Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coords.), *La Universidad de Salamanca y el Pontificado en la Edad Media*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2014, pp. 313-331.

³⁸ Es interesante hacer notar que dichas constituciones mandaban que el archivo del Colegio tendría que guardarse en el convento de San Esteban. El edificio del Colegio sufrió un grave incendio en 1460 en el que se perdió todo el archivo que no estaba depositado en San Esteban. Parece que se trataría de documentación de carácter ordinario y económico.

4.5. *Colegio de Santo Tomás Cantuariense*

El Colegio de Santo Tomás fue fundado, en 1510, por el obispo de Calípoli, Diego de Velasco³⁹. Su nombre proviene del hecho de encontrarse precisamente frente a la iglesia de Santo Tomás Cantuariense. El Colegio comenzará a funcionar a la muerte de su fundador, en 1517.

Se conserva una documentación variada y amplia que suministra los materiales básicos y fundamentales para escribir su historia, desde su fundación: Constituciones, copiadas en pergamino; informaciones de los colegiales; acuerdos tomados por el Colegio acerca de la fundación y del testamento del fundador; libros de visitas, desde 1527; libros de capillas; elecciones, desde 1603; escrituras de propiedad, inventarios y relaciones de bienes, libros de gastos, a partir de 1598; pleitos. Desde 1648 la documentación pasa al Colegio de Santa María y Santo Tomás. El fondo específico lo forman 14 cajas.

4.6. *Colegio de Santa María de Burgos*

Su fundador fue Juan de Burgos, arcediano de Salamanca y abad de la colegiata de Covarrubias. El Colegio se funda en 1520, tomando el nombre del fundador. También se conocía como Colegio de Santa María de los Escuderos, en razón de encontrarse ubicado en la calle de ese nombre. En 1648 se unió al de Santo Tomás Cantuariense.

La documentación conservada se refiere a la fundación del colegio, Constituciones y Estatutos, informaciones de los colegiales, libros de visitas, hasta 1523, y de entrada de colegiales, escrituras de propiedad, inventarios, relaciones de bienes, pleitos y documentación de carácter económico. El fondo específico está compuesto por 6 cajas.

4.7. *Colegio de Santa María y Santo Tomás*

Como ya hemos señalado, surge de la unión, en 1648, de los colegios de Santo Tomás Cantuariense y de Santa María de Burgos. Por este motivo, la documentación de ambos colegios se unifica también, lo que obliga al investigador a expurgar adecuadamente lo que proviene de uno o de otro. La documentación, que está organizada en 6 cajas, llega hasta su supresión en el año 1780, pasando a formar parte del Seminario de San Carlos.

³⁹ Cf. Luis SALA BALUST, *Catálogo de fuentes para la historia de los antiguos colegios seculares de Salamanca*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, 1954; *id.*, *Constituciones, estatutos y ceremonias de los antiguos colegios seculares de la Universidad de Salamanca. Edición crítica*, t. II-V, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1962-1966; *id.*, *Reales reformas de los antiguos Colegios de Salamanca anteriores a las del reinado de Carlos III (1623-1770)*, Salamanca, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, 1956; Andrea CLARKE, «Los colegios menores en la Edad Moderna», en L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. I. Trayectoria y vinculaciones*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 537-561.

4.8. *Colegio-Monasterio de San Vicente*

Se trata del fondo más conocido y más amplio, quizás por eso también ha sido el más estudiado. Aunque no tenemos una fecha segura de la fundación del Monasterio, sabemos que ésta tuvo que ser anterior a 1143, cuando el rey Alfonso VII hace donación de su iglesia a la Orden de Cluny⁴⁰.

El priorato de San Vicente de Salamanca tenía la encomienda de repoblar una parte considerable del casco urbano y su prior era regidor del concejo además de señor de Frades y de Mesegar. Desde 1450 se le adhirió el priorato de Santa Águeda de Ciudad Rodrigo. Poseía, además, la jurisdicción de Saelices.

En 1504 pasó a depender de la Congregación de Valladolid, de los benedictinos observantes, separándose de Cluny. Será el momento en que se convierta en un centro de formación de la Orden y vinculado con la Universidad. Con este fin se le dota de unas primeras constituciones en 1521. Desde todos los monasterios de la Orden en el Reino de Castilla, se enviarán profesos a formarse en San Vicente, cumpliendo así, desde este momento, un papel singular en la burocracia de la propia institución.

Como las rentas del colegio no eran suficientes para cubrir los gastos, optaron por el repartimiento para sufragar las necesidades de los colegiales. Los monasterios que más contribuían eran aquellos que, por otra parte, contaban con un número mayor de colegiales: Sahagún, San Benito de Valladolid, Oña y Monserrat. Los problemas económicos continuaron, por lo que en 1535 se propuso que San Vicente y la rica abadía de San Juan de Montes se unieran. El experimento no funcionó muy bien y en 1544 vuelven a separarse, si bien parte de las rentas de Montes quedarán en manos del colegio salmantino.

⁴⁰ Cf. García M. COLOMBÁS, «Orígenes y primer desarrollo del Colegio de San Vicente de Salamanca», *Salmanticensis*, 7 (Salamanca, 1960), pp. 257-330; Ernesto ZARAGOZA I PASCUAL, *Los generales de la Congregación de San Benito de Valladolid*, I-IV, Burgos, 1973-1982; *id.*, «Abadologio del monasterio de San Vicente de Salamanca. (Siglos XIII-XIX)», *Archivos Leoneses*, 83-84 (León, 1988), pp. 133-155; Enrique LLAMAS MARTÍNEZ, «El fondo monástico del colegio benedictino de San Vicente de Salamanca, en el archivo de la Universidad Pontificia (Salamanca)», *Memoria Ecclesiae*, 6 (Madrid, 1995), pp. 333-343; Ernesto ZARAGOZA I PASCUAL, «Los estudios y colegios monásticos españoles (siglos XV-XIX)», *Memoria Ecclesiae*, 13 (Madrid, 1998), pp. 377-324; Clara Inés RAMÍREZ GONZÁLEZ, «Las órdenes religiosas en la Edad Moderna. El contexto», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca. I. Trayectoria y vinculaciones*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 705-716; Enrique GARCÍA CATALÁN, *El monasterio de San Vicente de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2005; Ernesto ZARAGOZA I PASCUAL, «Profesores del Colegio benedictino de San Vicente de Salamanca (1589-1835)», *Salmanticensis*, 52 (Salamanca, 2005), pp. 287-341; *id.*, «El monasterio benedictino de San Vicente de Salamanca. Un estado de la cuestión», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y Juan Luis POLO RODRÍGUEZ (coords.), *Miscelánea Alfonso IX (2008). Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, pp. 75-108; *id.*, «Abadologio del monasterio de San Vicente de Salamanca (siglos XIII-XIX)», *Salmanticensis*, 59 (Salamanca, 2012), pp. 291-379.

En 1538 obtiene el título de abadía. El edificio sufrió dos incendios y, durante la Guerra de la Independencia, fue convertido en cuartel del ejército francés y bombardeado. La artillería lo voló en medio de la conflagración, para poner freno al invasor francés. Estos hechos incidieron sobremanera en su archivo, que perdió gran parte de su rica documentación.

El fondo está constituido por: Privilegios, cartas de poder, correspondencia, provisión de capellanías, documentación relativa a cátedras, disposiciones recibidas y emanadas (entre ellas algunas bulas), documentación relativa a la administración de justicia por parte del prior del monasterio, apeos, pruebas de limpieza de sangre, documentación relativa a la administración económica, informes... Tiene particular interés el expediente relativo a la fundación de dos cátedras de propiedad, en la Universidad de Salamanca. Hay que destacar una información relativa al monasterio de Monserrat, así como otra en relación con localidades salmantinas y zamoranas, núcleos en los que el colegio tenía participación en las rentas y beneficios locales. El fondo se compone de 30 cajas.

4.9. Fondo misceláneo

Además de esta documentación específica y con carácter orgánico, se conservan también otros documentos sueltos, de muy diversa procedencia, que pasarán a integrar esta nueva sección archivística y que está integrada por los siguientes fondos: Colegio del Espíritu Santo⁴¹, Colegio de Calatrava⁴², Seminario de San José de Masueco de la Ribera⁴³, Colegio de la Concepción de Huérfanos⁴⁴, Colegio de Santa María de los Ángeles⁴⁵, Colegio del Monte Olivete⁴⁶, Cabildo de Alba de Tormes⁴⁷, Monasterio de la Madre de Dios, las Isabeles de Alba de Tormes⁴⁸, Monasterio de Sancti Spíritus y Parroquia de Villagonzalo de Tormes.

⁴¹ Se trata de un único documento, el *Libro becerro 1730-1765*. Es el único elemento que queda en el archivo referente a la Compañía de Jesús. Se supone que no pasó al Archivo Histórico Nacional, con el resto de los fondos de jesuitas, por ser el libro de económico más reciente, en el que se refieren las propiedades del Colegio. De todos modos, no hay seguridad cómo pasó al Seminario. Cf. AHUPSA, 160/01.

⁴² Es, en concreto, el archivo del Colegio de Estudios Superiores Eclesiásticos que con sede en el antiguo Colegio de Calatrava, en 1894, instituyera el obispo Tomás Cámara. Con su extinción, en 1911, el propio obispo hace donación del archivo y la biblioteca del mismo al Seminario Conciliar de Salamanca. Cf. AHUPSA, 162.

⁴³ Contiene documentación perteneciente al archivo del Seminario de Masueco, fondo que pasó también al Seminario Conciliar. Es interesante hacer notar que se conservan fondos de dicho seminario en el Archivo Histórico Nacional, en la sección de Clero. Cf. AHUPSA, 160.

⁴⁴ «Información sobre si los colegiales del colegio de la Concepción de huérfanos de becas blancas de Salamanca pueden llevar bonetes, como pretende su capellán Andrés González, clérigo». AHUPSA, 163/03.

⁴⁵ Cf. AHUPSA, 128/01; 163/04; 166/15.

⁴⁶ Cf. AHUPSA, 1628/26, ff. 185-187.

⁴⁷ Cf. AHUPSA, 164/02-04.

⁴⁸ Cf. AHUPSA, 164/03. Se trata de una escritura de censo, del año 1817.

Los documentos de los que no se pudo averiguar la procedencia fueron agrupados en una colección ordenada cronológicamente. Dicha documentación abarca desde 1572 hasta mediados del siglo XIX.

4.10. Documentos donados a la UPSA

Esta sección se configuró con fondos donados a la Universidad primero, entre 1972 y 1981. Posteriormente se han ido incorporando otras donaciones y legados que, sin tener un carácter directamente histórico, sí tienen su importancia como material complementario, por tratarse de bibliotecas de especialistas o fondos de figuras estrechamente vinculadas con la institución y con una proyección amplia. Entre éstos es interesante resaltar los fondos personales de Lamberto de Echeverría, Ángel Benito Durán, Melquíades Andrés Martín, Julio Manzanares Marijuán, Francisco Cantelar Rodríguez, o la biblioteca de espirituales del siglo XVI, de Manuel López Paradela. Entre éstos tienen un valor singular la colección sinodal, puesto que es única en su género⁴⁹.

Al mismo tiempo se custodia la documentación de la Confederación Nacional de Cabildos Catedrales y Colegiales de España, así como del Sodalicio PPC.

5. APÉNDICE. CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE LOS FONDOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

1. SEMINARIO CONCILIAR DE SAN CARLOS

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
1.1. FUNDACIÓN Y GOBIERNO ⁵⁰			
1.1.01. Acta Fundacional	02/01	1779	6
1.1.02. Constituciones	01/01	1779 [1782?]	3
1.1.03. Cartas comendaticias	05/01 a 03	1843, 1845, 1868	—
1.1.04. Correspondencia	04, 05/06 a 37	1779-1959	6, 13, 167, 168

⁴⁹ Cf. Francisco CANTELAR RODRÍGUEZ, *Colección sinodal «Lamberto de Echeverría»*. Catálogo, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1980-2001, 3 vols.; *id.*, *Sinopsis de la Colección sinodal «Lamberto de Echeverría»*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.

⁵⁰ Faltan del Archivo los libros 26 y 27 del catálogo publicado en 1949, por Luis SALA BALUST, «Catálogo del Archivo del Real Seminario Mayor de San Carlos, de Salamanca», *Hispania Sacra*, 2 (Madrid, 1949), pp. 433-448: «Borradores de diferentes representaciones del señor fundador don Felipe Bertrán, para la erección del Seminario y división del edificio», 2 vols., folio, pergamino.

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
1.1.05. Disposiciones recibidas. Autoridad civil	01/02 a 13, 06/79, 30/21	1769-1880	6, 7, 13, 120
1.1.06. Disposiciones recibidas. Autoridad civil (sobre enseñanza)	01/41 a 61 14	1826-1867	—
1.1.07. Disposiciones recibidas. Autoridad eclesiástica	01/62 a 40, 30/31	1780-1932	6, 8, 13, 87, 113
1.1.08. Documentación sobre el fundador	05/38 a 41	1781-1783, 1946	6, 13, 167, 168
1.1.09. Expedientes de admisión de seminaristas	07 a 11, 12/01 a 44	1779-1853	9, 10, 11, 12
1.1.10. Expedientes de admisión de Seminaristas. Solicitudes de admisión	12/45	1783-1845	6, 12, 14
1.1.11. Expedientes de agregación de Colegios Menores	03	1779-1784	6, 25, 116, 151
1.1.12. Informes y representaciones	06/01 a 18	1780-1850	6, 13, 87
1.1.13. Junta de Disciplina. Actas	02/04	1853-1883	—
1.1.14. Libros de acuerdos	02/02	1779-1810	2
1.1.15. Nombramientos y renunciaciones	01/63 a 68, 06/ 81	1781-1868	6, 8
1.1.16. Pleitos	06/74 a 78	1781-1801	6, 168
1.1.17. Solicitudes	06/19 a 34, 06/82	1777-1871	6, 8, 13, 175
1.1.17.01. Solicitudes de concesión de ayudas económicas	06/35 a 55	1793-1889	6, 8
1.1.17.02. Solicitudes de condonación de deudas	06/56 a 73	1826-1852	13, 168
1.1.18. Testimoniales	06/80	1791	6
1.1.19. Visitas	02/03	1796	6
1.2. SECRETARÍA			
1.2.01. Certificados	13/02 a 05	1837-1893	—
1.2.02. Correspondencia	13/01	1868-1899	—
1.2.03. Cuadernos de explicación de notas de conducta	13/34	1901-1915	—
1.2.04. Cuadernos de premios	13/06 y 07	1886-1909	—
1.2.05. Impresos	13/09 a 11	1896-[191-?]	—
1.2.06. Notas de alumnos	13/13 a 33, 15 a 18, 23	1846-1940	—
1.2.07. Registros de alumnos internos y externos	13/35, 14/01 a 02 19 a 22	1855-1856 1915-1955	—

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
1.2.08. Registros de entrada de seminaristas	14/04	1779-1807	1
1.2.09. Registros de entrada y salida de ejercitantes	14/03	1782-1830	169
1.2.10. Registros de grados conferidos	13/12	1895-1897	—
1.3. ADMINISTRACIÓN			
1.3.01. Administración del Cementerio			
1.3.01.01. Actas de la Junta de Administración	32/05	1918-1942	—
1.3.01.02. Reglamentos	32/01 a 04	1863-1920	—
1.3.01.03. Correspondencia	33/03 a 07	1831-1940	—
1.3.01.04. Cuentas	32/15 a 17	1919-1931	—
1.3.01.05. Expedientes de incautación y devolución	33/02	1854-1937	—
1.3.01.06. Escrituras	32/06 a 08	1920	—
1.3.01.06.01. Compraventa	32/06 y 07	1920	—
1.3.01.06.02. Permuta	32/08	1920	—
1.3.01.07. Estadísticas e informes	32/13, 33/01, 33/08 a 12	1915-1941, 1941	—
1.3.01.08. Impresos (títulos de propiedad de sepulturas)	32/11	s. d.	—
1.3.01.09. Inventarios	32/09 y 10	1932, [1940?]	—
1.3.01.10. Proyectos de obras	32/14	1920-1928	—
1.3.01.11. Recortes de prensa (con noticias sobre el Cementerio)	32/12	1921-1940	—
1.3.02. Correspondencia de Administración	28/01 a 37	1790-1949	6, 8, 13, 168
1.3.03. Libros de limosnas	5/04	s. d.	—
1.3.04. Libro de recetas de la botica del Seminario	29/01	1780-1804	170
1.3.1. BIENES			
1.3.1.01. Apeos	30/04 y 05	1835-1846	8, 109
1.3.1.02. Escrituras, contratos y títulos constitutivos de patrimonio			
1.3.1.02.01. Arrendamientos	28/37 a 55	1781-1847	8, 13
1.3.1.02.02. Cartas de poder	32/18 a 20	1839-1853	8, 102
1.3.1.02.03. Censos	30/06 a 18	1780-1851	7, 86, 87, 102, 109

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
1.3.1.02.04. Compraventas	29/04 a 12	1781-1789	6, 8, 28
1.3.1.02.05. Obligación y fianza	28/56 a 60	1781-1844	8
1.3.1.02.06. Testamentos	29/02 y 03	1813, 1886	—
1.3.1.02.07. Tomas de posesión de bienes	30/01 a 03	1779-1784	6, 8
1.3.1.03. Inventarios - Índices - Catálogos			
1.3.1.03.01. Catálogos de la biblioteca	26, 27/04, 27/05	1795, 1854. 1915	—
1.3.1.03.02. Inventarios de documentos	25/02 a 04	{179-?}, 1942	54
1.3.1.03.03. Inventarios de bienes inmuebles	25/06	1869	—
1.3.1.03.04. Inventarios de bienes muebles	27/01 a 03	1878-1881	29, 30
1.3.1.04. Libros Becerro	24, 25/01	1779, 1784	4, 5
1.3.1.05. Pleitos	31	1781-1825	6, 7, 8, 13, 64, 102, 119, 151
1.3.1.06. Relaciones de bienes	30/22 a 29	1804-1853	8, 63, 109
1.3.2. CUENTAS			
1.3.2.01. Cuentas generales	64 a 67	1780-1939	—
1.3.2.02. Cuentas de los seminaristas	68, 69/03, 69/04	1780-1948	—
1.3.2.03. Justificantes de cuentas	34 a 63	1779-1948	8, 151, 175
1.3.2.04. Libros borradores de cuentas	70	1916-1940	—
1.3.2.05. Libros del gasto diario	72 a 76	1780-1835	31 a 42, 44
1.3.2.06. Libros del gasto extraordinario	77	1779-1834	43, 45
1.3.2.07. Libros del gasto de fábrica	71	1779-1833	47, 48
1.3.2.08. Libros de salarios	69/05	1779-1808	46
1.3.2.09. Proyectos y presupuestos de obras y reformas	69/02	1938-1940	—
1.3.2.10. Relaciones de deudores	69/01	1899-1905	—
1.3.2.11. Tazmías	30/19 y 20	1795-1807	6, 8
1.4. ENSEÑANZA-FORMACIÓN			
1.4.01. Cuadernos de orden de oficios y distribución de cargos	83/18 a 21	1904-1923	—

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
1.4.02. Cuadros de asignaturas	82/01	1880-1881	—
1.4.03. Diarios de la división de externos	78/08 a 11	1892-1918	—
1.4.04. Diarios del Seminario	78/01 a 07	1881-1919	—
1.4.05. Estadísticas	82/02	1849-1852	—
1.4.06. Horarios	82/30, 83/30	1854-1893	13, 14, 151
1.4.07. Manuales - Apuntes	84 a 93	1539-1893	156 a 159, 182 a 206
1.4.08. Preguntas de examen	82/28, 82/32, 94/35	1845-1859	15, 181
1.4.09. Programas de actos solemnes	83/22 y 23	1903-1943	—
1.4.10. Programas y planes de estudios	79, 80, 81, 94	1845-1901	14, 15, 176, 179, 180
1.4.11. R. D. sobre enseñanza (Impresos)	82/31	1836-1880	—
1.4.12. Relaciones de alumnos	82/03 a 27, 161/01	1794-1951	—
1.4.13. Relaciones de profesores	82/29	1853-1856	—
1.4.14. Sermones - Discursos - Oraciones	83/24 a 29	1898-1919	—

2. COLEGIO DE PAN Y CARBÓN

2.1. FUNDACIÓN Y GOBIERNO			
2.1.01. Constituciones	99/01	s. XVI-1735	164
2.1.02. Informaciones de colegiales	105	1610-1769	105
2.1.03. Libros de Acuerdos	99/02 y 03	1749-1772	114, 115
2.1.04. Libros Becerro <i>Incluyen:</i> Expedientes de provisión de becas vacantes, Nombramiento de Rector, Memoria de los colegiales, Capillas extraordinarias y de gobierno, Prebendas y acuerdos de capilla, Breve historia del Colegio	103, 104	1597, 1763	103, 104
2.3. ADMINISTRACIÓN			
2.3.1. BIENES			
2.3.1.01. Apeos	99/06 a 09	1586, 1709-1737	109, 171
2.3.1.02. Escrituras, contratos y títulos constitutivos de patrimonio			
2.3.1.02.01. Arrendamientos	100/02 a 04, 100/06 a 20	1472-1661	109, 171

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
2.3.1.02.02. Censos	100 (01, 05, 21, 34), 101/01	1542-1734	109, 111
2.3.1.02.03. Certificaciones y testimonios notariales	99/10, 101/6 a 9, 101/12	1467-1731	113, 171
2.3.1.02.04. Compraventas	100/01, 100/22 a 34	1542-1776	109, 112
2.3.1.02.05. Obligaciones	101/04	1582	171
2.3.1.02.06. Permutas	101/02 y 03	1699, 1708	109
2.3.1.02.07. Tomas de posesión de bienes	99/04 y 05	1523-1581	109, 171
2.3.1.03. Inventarios de documentos. (Incluidos en los libros becerro)	103, 104		103, 104
2.3.1.04. Pleitos	99/12, 100/01, 101/10 a 12	1467-1751	8, 54, 112, 113, 120, 171
2.3.1.05. Relaciones de bienes	99/11, 101/13 y 14	[s. xviii]	109, 110
2.3.2. CUENTAS			
2.3.2.01. Libros de cuentas	102	1684-1770	107, 108
2.3.2.02. Libros de rentas y salarios	101/05	1651-1774	106
2.3.2.03. Tazmías	101/12	1741-1751	113

3. COLEGIO DE SANTA CATALINA

3.1. FUNDACIÓN Y GOBIERNO⁵¹			
3.1.01. Correspondencia del fundador	106/01	1599-1602	55
3.1.02. Testamento y codicilo del fundador	106/01	1606	55
3.1.03. Constituciones	106/01 a 04	1644-1779	55, 56, 57, 64
3.1.04. Ceremonias	106/04	1708	57
3.1.05. Expedientes de clausura y reapertura del Colegio	109 (ff. 539-577), 110 (f. 410)	1630-1691	67, 68
3.1.06. Informaciones de colegiales	107/01 y 02, 108/18	1620-1779	62, 65, 66
3.1.07. Libros de capillas	106/06 y 07	1705-1779	60, 61
3.1.08. Libros de recepciones	106/08	1707-1779	59
3.1.09. Nombramientos	108/18, 109	1608-1691	62, 67
3.1.10. Visitas (Incluidas en las Cuentas de ingresos y gastos y en los Libros de capillas)	106/07, 109, 110, 114/02	1649-1775	60, 67, 68, 70

⁵¹ Falta el libro 162 del catálogo de Luis SALA BALUST, «Transumptum erectionis Collegii», 1 vol., en 4.º, hojas de vitela.

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
3.3. ADMINISTRACIÓN			
3.3.1. BIENES			
3.3.1.01. Apeos	108/01	1616	63
3.3.1.02. Escrituras, contratos y títulos constitutivos de patrimonio			
3.3.1.02.01. Arrendamientos	108/18, 109,110	1600-1769	62, 67, 68
3.3.1.02.02. Cartas de pago	108/18 y 19	1577-1587	62, 64
3.3.1.02.03. Cartas de poder	108/18	1656	62
3.3.1.02.04. Censos	108/02 a 06, 108/18 a 20	1556-1772	8, 64, 126
3.3.1.02.05. Certificaciones y testimonios notariales	108/18	1623, 1722	62
3.3.1.02.06. Cesiones de bienes	108/07 y 08	1748	63
3.3.1.02.07. Compraventas	108/19, 111, 112, 113, 166/06	1570-1772	62, 63, 64, 151
3.3.1.02.08. Contratos de obras	108/18	1621	62
3.3.1.02.09. Permutas de bienes	108/09 y 10	1754, 1760	63
3.3.1.02.10. Testamentos	97/13, 108/18	1580, 1655	62
3.3.1.02.11. Tomas de posesión de bienes	108/19, 110, 166/29	1545-1585	64, 68
3.3.1.03. Inventarios de bienes y documentos	108/11 y 12, 109, 114/02	1637-1780	64, 67, 70, 71
3.3.1.04. Pleitos	108/13, 109, 110	1616-1752	64, 68
3.3.1.05. Relaciones de bienes	108/14 a 17	1647-1780	62, 63, 64
3.3.2. CUENTAS			
3.3.2.01. Cuentas de ingresos y gastos	109, 110, 114/01	1605-1780	67, 68
3.3.2.02. Justificantes de cuentas	109, 110	1626-1752	67, 68
3.3.2.03. Libros de gastos	110	1625-1648	68
3.3.2.04. Libros de rentas	110	1606-1632	68

4. COLEGIO DE LOS DOCTRINOS

4.1. FUNDACIÓN Y GOBIERNO			
4.1.01. Constituciones y Estatutos	95 (ff. 9-33)	1619-1623	95
4.1.02. Informes	97/01 y 02	s. d.	95, 102
4.1.03. Nombramientos	97/03	1622-1632	102
4.1.04. Visitas	97/04	1625	102

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
4.3. ADMINISTRACIÓN			
4.3.1. BIENES			
4.3.1.01. Apeos	98/03	1764	—
4.3.1.02. Escrituras, contratos y títulos constitutivos de patrimonio			
4.3.1.02.01. Arrendamientos	95	1559, 1610	95
4.3.1.02.02. Cartas de pago	95, 97/13	1562-1762	95, 102
4.3.1.02.03. Censos	95, 97/05 a 12, 166/14	1571-1829	95, 101, 102, 151
4.3.1.02.04. Certificaciones y testimonios notariales	95	1650	95
4.3.1.02.05. Compraventas	95, 97/13, 97/14, 98/01, 98/05, 153/01	1535-1759	95, 101, 102, 117, 123
4.3.1.02.06. Compromisos y acuerdos	95	1539-1614	95
4.3.1.02.07. Donaciones	95	1721	95
4.3.1.02.08. Testamentos	95, 98/02, 98/03	1572-1764	95, 102
4.3.1.03. Informaciones	95	[1615]-1626	95
4.3.1.04. Inventarios de bienes	98/04, 98/08	1691-1729	97, 100
4.3.1.05. Pleitos	95, 98/06	1571-1683	95, 124
4.3.2. CUENTAS			
4.3.2.01. Justificantes de cuentas	96/02, 96/04, 98/07	1729	—
4.3.3.02. Libros de cuentas	96/01 a 03	1647-1780	96, 98, 99

5. COLEGIO DE SANTO TOMÁS CANTUARIENSE

5.1. FUNDACIÓN Y GOBIERNO ⁵²			
5.1.01. Disposiciones testamentarias del fundador	121/02, 128	1514-1517	75, 88
5.1.02. Informaciones de colegiales	115 a 120, 127/01 a 04	1549-1646	89 a 94
5.1.03. Libros de capillas	121/01 y 03	1550-1648	76, 78
5.1.04. Libros de entrada de colegiales	121/02	1517-1545	75
5.1.05. Libros de visitas	121/02	1517-1537	75
5.1.06. Pleitos	128 (ff. 188-273)	1622-1625	75

⁵² Faltan las Constituciones y Estatutos, libro 177 del catálogo de Sala Balust, pueden consultarse en: Luis SALA BALUST, *Constituciones, Estatutos y Ceremonias de los Antiguos Colegios Seculares de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1962.

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
5.3. ADMINISTRACIÓN			
5.3.1. BIENES			
5.3.1.01. Apeos	121/04	1640	87
5.3.1.02. Escrituras, contratos y títulos constitutivos de patrimonio			
5.3.1.02.01. Arrendamientos	128	1553, 1637	88
5.3.1.02.02. Cartas de pago	122/05, 128	1498, 1620	87, 88
5.3.1.02.03. Censos	122/01 a 04, 128	1519-1642	86, 87, 88
5.3.1.02.04. Compraventas	121/05, 122/06	1497-1533	87
5.3.1.02.05. Compromisos	128	1518, 1546	88
5.3.1.02.06. Permutas	121/05	1546	87
5.3.1.02.07. Traspasos	122/05	1504	87
5.3.1.02.08. Toma de posesión de bienes	122/05, 128	1486-1573	87, 88
5.3.1.03. Pleitos	122, 128	1539-1650	87, 88
5.3.1.04. Relaciones de bienes	121/05	1640	87
5.3.2. CUENTAS			
5.3.2.01. Justificantes de cuentas	122/14	1704-1729	79
5.3.2.02. Libros de cuentas	122/13, 122/15	1558-1635	77, 79
6. COLEGIO DE SANTA MARÍA DE BURGOS			
6.1. FUNDACIÓN Y GOBIERNO			
6.1.01. Constituciones	123/01 y 02, 124/02	1522-1552	72, 160; 161
6.1.02. Estatutos	123/01 y 02	1552	160; 161
6.1.03. Disposiciones testamentarias del fundador	128 (ff. 498-527)	1520	88
6.1.04. Disposiciones recibidas. Autoridad civil	128 (ff. 94-95, 183-184)	1553	88
6.1.05. Informaciones de colegiales	115 a 120	1546-1646	89 a 94
6.1.06. Informes	128 (ff. 61-67)	[1545]	88
6.1.07. Libros de ausencias de colegiales	123/03	1552-1631	73
6.1.08. Libros de entrada de colegiales	124/02	1523-1647	72
6.1.09. Libros de visitas	124/02	1522-1636	72
6.3. ADMINISTRACIÓN			
6.3.1. BIENES			
6.3.1.01. Escrituras, contratos y títulos constitutivos de patrimonio			
6.3.1.01.01. Arrendamientos	128	1521-1554	88
6.3.1.01.02. Censos	123/04 y 05, 128	1522-1701	87, 88

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
6.3.1.01.03. Compraventas	123/06 a 10, 128	1515-1534	87, 88
6.3.1.01.04. Donaciones	128	1523	88
6.3.1.01.05. Tomas de posesión de bienes	123/11, 125/10, 128	1513-1520	86, 88
6.3.1.02. Informaciones	128	1553-1556	88
6.3.1.03. Inventarios. (Incluidos en los libros de visitas y libros de cuentas)	124/02 y 03	1620, 1647	72, 74
6.3.1.04. Pleitos	123/12 a 14, 124/01, 128	1524-1605	86, 88
6.3.2. CUENTAS			
6.3.2.01. Libros de cuentas	124/03	1619-1635	74
6.3.2.02. Libros de rentas y salarios	123/02	[1552?]	160

7. COLEGIO DE SANTA MARÍA Y SANTO TOMÁS

7.1. FUNDACIÓN Y GOBIERNO			
7.1.01. Disposiciones recibidas. Autoridad civil	128 (ff. 79-92)	1692	88
7.1.02. Informaciones de colegiales	115 a 120, 127/05	1650-1777	88 a 94
7.1.03. Informes	125/01	1757	7
7.1.04. Libros de capillas	125/02	1753-1780	84
7.1.05. Nombramientos	128 (ff. 110-111)	1753	88
7.3. ADMINISTRACIÓN			
7.3.1. BIENES			
7.3.1.01. Apeos	125/08 y 10	1700-1770	86, 87
7.3.1.02. Escrituras, contratos y títulos constitutivos de patrimonio			
7.3.1.02.01. Arrendamientos	128	1739	88
7.3.1.02.02. Cartas de poder.	128	1648	88
7.3.1.02.03. Censos	125/04 a 07	1642-1781	86, 87
7.3.1.02.04. Cláusulas testamentarias	128	1717-1755	88
7.3.1.02.05. Compraventas	125/09	1769	86
7.3.1.02.06. Contratos de obras	125/03, 128	1755-1769	87, 88
7.3.1.02.07. Obligación	128	1739, 1774	88
7.3.1.02.08. Permuta	125/10	1727	86
7.3.1.03. Pleitos	128	1648-1774	88
7.3.1.04. Relaciones de bienes	127/07 y 08	1752, [1780?]	86

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
7.3.2. CUENTAS			
7.3.2.01. Libros de cuentas	126, 127/10, 128	1705-1781	81, 85, 88
7.3.2.02. Libros de rentas y salarios	127/06	1667-1751	80
7.3.2.03. Tazmías	127/09	1710	82

8. COLEGIO-MONASTERIO DE SAN VICENTE

8.1. GOBIERNO			
8.1.01. Cartas de poder	130/01 y 02, 133/01, 140/01, 149/01	1551-1636	120, 129, 130, 133
8.1.02. Catálogos de priores y abades. (Lista de priores de 1222 a 1515)	130/72	[s. f.]	120
8.1.03. Correspondencia	130/03 a 08, 131/18, 137/02 a 04	1601-1833	120, 126, 130, 151, 173
8.1.04. Disposiciones emanadas	130/09 a 14, 142/06, 149/02	1562-1700	120, 126, 129, 130, 135, 144
8.1.05. Disposiciones recibidas. Autoridad civil	130/15 a 36, 137/05, 142/05 y 08, 157/01	1464-1829	118, 120, 122, 126, 135, 136, 137, 143, 144, 151, 172
8.1.06. Disposiciones recibidas. Autoridad eclesiástica	130/37 a 64, 140/02 a 05	1503-1835	120, 122, 126, 130, 133, 144
8.1.07. Expedientes de fundación y provisión de capellanías	130/65 a 71, 137/15	1615-1829	8, 120, 122, 130
8.1.08. Impresos (certificados de concesión de órdenes del abad a los monjes)	137/01	[h. 1800]	126, 151
8.1.09. Informaciones de vida y costumbres	131/01, 134/58, 142/09	1613-1799	120, 126, 136
8.1.10. Informes y memoriales	131/02 a 17, 131/19 a 38, 137/06 a 12, 140/06, 146/15, 148/01, 166/13	1562-[1834]	13, 120, 122, 126, 130, 131, 133, 135, 138, 144, 151, 172, 173
8.1.11. Libros de acuerdos del Consejo	129/01 y 02	1657-1834	141, 145

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
8.3.03. Escrituras, contratos y títulos constitutivos de patrimonio			
8.3.03.01. Arrendamientos	133/04 a 06, 134/13, 135/11 y 12, 138/07 a 09, 140/11 a 17, 141/16 y 17, 142/14, 144/02 a 12, 145/07, 146/10 y 11, 148/04 a 17, 150/01 a 07, 150/09 a 11, 152/05 a 10 y 23, 154/03 a 05	1389-1815	119, 122, 124, 126, 127, 128, 129, 132, 136, 138, 139, 140, 144
8.3.03.02. Cartas de pago	134/01, 135/04 y 05, 139/04, 45/03, 146/09, 148/02	1575-1733	117, 126, 128, 138, 143, 144
8.3.03.03. Cartas de poder	133/01, 134/02 a 04, 135/06 a 09, 142/13, 145/04 y 05, 148/03	1538-1646	120, 126, 128, 130, 137, 138, 143, 144
8.3.03.04. Censos	133/07 a 09, 134/14 a 27, 135/13 a 31, 135/33 a 40, 137/16 y 17, 138/10 a 12, 142/15 a 26, 144/16, 144/18 a 22, 145/08 a 24 y 27, 146/08, 147/01 y 02, 148/18 y 19, 150/12 a 16, 152/11, 153/03 a 11, 154/06 a 27, 155/01 a 15, 157/02 a 24	1487-1790	118, 119, 121, 122, 123, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 143, 144, 151, 172, 174
8.3.03.05. Certificaciones y testimonios notariales	133/02 y 03, 134/05 a 10, 135/10	1637-1792	126, 130, 144

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
8.1.12. Libros de visitas	129/03	1747-1777	141
8.1.13. Nombramientos	131/39 a 49, 140/07, 141/11	1572-1815	12, 120, 126, 130, 133, 135, 144
8.1.14. Pleitos-Concordias	132/12, 136/01, 137/13 y 29, 142/10	1488-1703	135, 137, 143, 144, 172
8.1.15. Documentación del Monasterio de Montserrat. (Actas de visitas, correspondencia, disposiciones recibidas, informes, informaciones de limpieza de sangre)	129/04, 130/49, 151/11	1586, 1621, 1791, [1814?]	120, 140
8.1.16. Tratado Doctrinal. "El Estado religioso" (incompleto)	129/05	s. XVIII	120
8.2. JUSTICIA³³			
8.2.01. Averiguaciones	132/01 y 21	1520, 1830	122, 130
8.2.02. Causas	132/02 a 11, 132/18 y 19, 135/41	1531-1757	122, 135, 143
8.2.03. Juicios de residencia	131/50	1531-1633	135
8.2.04. Pleitos civiles	132/13 a 17, 132/20	1563-1780	135
8.2.05. Pleitos de jurisdicción. (Pleitos, informes y concordias por la jurisdicción de Saelices el Chico)	132/22 a 35, 133/23 y 24, 133/38, 136/05, 137/14 y 25	1488-1834	122, 130, 143, 146
8.3. ADMINISTRACIÓN			
8.3.01. Correspondencia	134/42, 141/01	1786-1820	120, 121
8.3.02. Apeos	134/52, 135/01 a 03, 138/01 a 06, 140/08 a 10, 141/14 y 30, 142/12, 145/02, 146/06 y 07, 149/03 a 10, 152/01 a 04, 152/21 y 22, 153/02, 20 y 21	1445-1790	119, 123, 124, 126, 129, 131, 132, 133, 137, 139, 140, 142, 143, 148, 149, 172

³³ Esta sección deriva de las competencias jurisdiccionales del abad del Monasterio de San Vicente en la villa de Saelices el Chico.

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
8.3.03.06. Compraventas	133/10 a 21, 135/32, 137/18 a 20, 140/18 a 50, 141/18 a 26, 142/27 a 28, 145/01, 146/01 a 05, 147/03 a 05, 155/16 a 18, 157/25 a 34	1508-1786	124, 127, 128, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 143, 172, 174
8.3.03.07. Concordias y acuerdos	134/28, 144/13 y 14, 145/25	1465-1688	121, 126, 128
8.3.03.08. Contratos de obras	133/25 y 26	1544, 1694- 1696	130
8.3.03.09. Donaciones	134/29 y 53, 136/26, 137/30, 139/01 a 11, 145/33, 157/35	1463-1643	126, 128, 134, 144, 172
8.3.03.10. Obligaciones	133/27, 134/30, 136/02, 142/30 a 33, 144/15, 145/26, 145/27 a 31, 150/18, 153/12	1564-1795	121, 123, 126, 128, 129, 135, 136, 137, 144
8.3.03.11. Particiones de bienes	133/34, 145/33, 153/14	1579-1584	123, 128, 135
8.3.03.12. Permutas	133/28 y 29, 140/57, 142/29, 34 y 36, 144/23, 147/06, 152/12 y 13, 153/13, 157/36 a 39	1415-1790	121, 123, 127, 128, 130, 134, 136, 137, 139, 172
8.3.03.13. Testamentos y cláusulas testamentarias	133/45, 134/11 y 12, 141/15, 145/35 a 42, 148/29	1539-1693	128, 130, 133, 138
8.3.03.14. Tomas de posesión de bienes	134/32, 136/03, 141/01 a 06, 145/32, 147/07 a 09, 150/08 y 19, 154/01, 157/40, 166/27	1437-1785	120, 125, 127, 128, 129, 131, 133, 144, 151
8.3.04. Informaciones	133/33, 134/33 y 34, 136/04, 141/07, 157/41, 166/19	1580-1780	120, 126, 127, 130, 133, 143, 151

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
8.3.05. Inventarios			
8.3.05.01. Documentos	134/35 a 38, 148/20	[1594-1800]	120, 138
8.3.05.02. Bienes muebles	134/39, 145/43	1693-1728	120, 128
8.3.06. Pleitos	133/35 a 41, 134/40 y 41, 134/42 a 50, 136/06 a 24, 136/27, 137/22 a 24, 137/26 a 28, 138/13 a 23, 139/12 y 13, 140/07, 141/08 a 13, 141/27 a 29, 142/11, 143/01 a 09, 143/11 a 14, 144/18, 144/24 a 28, 146/12 a 14, 147/10 a 21, 148/21 a 28, 150/17, 150/20 a 25, 151/01 a 10, 152/14 a 20, 153/15, 16 y 19, 154/02, 155/19 y 20, 156, 157/25, 158, 159	1362-1831	117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 143, 144, 147
8.3.07. Reclamaciones de rentas	133/30 a 32, 134/31, 142/01 a 04	1652-1804	120, 135, 136
8.3.08. Registros de entradas y salidas de documentos - Recibo de préstamo de obras de la biblioteca	137/21 142/35	1710-1824 1630	— 137
8.3.09. Relaciones de bienes	133/42 a 44, 136/25, 147/22 y 23, 148/30, 153/17 y 18	1504-1788	123, 128, 130, 135, 138, 143
8.3.10. Cuentas	133/46, 134/54 a 56, 136/29 y 30, 141/31, 145/06	1694-1801	120, 124, 126, 128, 135, 143, 144
8.3.11. Justificantes de cuentas	133/47 y 48, 136/31, 144/01 y 29	1639-1796	121, 122, 130, 144

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
8.3.12. Tazmías	136/28	1631	144
9. COLECCIONES ⁵⁴			
9.1. <i>DIPLOMAS</i>			
9.2. <i>DOCUMENTACIÓN DE DISTINTA PROCEDENCIA</i>			
9.2.01. Colegio del Espíritu Santo Libro de Hacienda o Becerro del Colegio	160/01	1730-1765	155
9.2.02. Colegio de Calatrava Catálogo de la biblioteca, Inventario de bienes muebles, Cuentas y justificantes de cuentas	161, 162, 163	1896-1909	—
9.2.03. Seminario de San José de Masueco Nombramiento de administrador, Apeos, Certificaciones, Pleitos, Relaciones de bienes, Cuentas y justificantes de cuentas, Libros de cuentas de colegiales	160/02 a 17	1767-1791	—
9.2.04. Colegio de la Concepción de Huérfanos Informes, Nombramientos de colegiales	163/03	1581-1620	151
9.2.05. Colegio de San María de los Ángeles Cuentas, Pleitos	163/04, 166/15	1623-1631	151
9.2.06. Colegio del Monte Olivete Testimonio notarial de venta pública, Escritura de obligación	128 (ff. 185-187)	1606-1615	88
9.2.07. Cabildo de Alba de Tormes Ordenanzas, Constituciones y Reglamentos Libro copiator de documentos Libros de sentencias de pleitos Sentencia de pleito	164/01 164/02 164/04 164/03	1783 1507 1488-1542 1501	154 165 154
9.2.08. Convento de Santa Isabel de Alba de Tormes Censos	163/05	1817	151

⁵⁴ Se entiende por colección de documentos de archivo la reunión de documentos del mismo o diferente origen que han perdido por diversas causas su carácter orgánico.

SECCIÓN Y SERIE	SIGNATURA	FECHAS	SIGN. ANTIGUA
9.2.09. Convento de Sancti Spíritus Libro ceremonial de las Comendadoras de Santiago	163/06	s. XVI 166	
9.2.10. Parroquia de Villagonzalo de Tormes Cuentas de las parroquias de Villagonzalo y Carpio Bernardo	164/05	1852-1875	—
9.2.11. Donaciones a la UPSA			
9.2.11.01. Respuestas de eclesiásticos a la única contribución Villa de Tabanera [de Cerrato]	165/01	1752	—
9.2.11.02. Copia simple de los actos de beatificación de Fernando III, Rey de España	165/02	s. XVII	—
9.2.12. Varios ⁵⁵ Apeos, Censos, Certificaciones y testimonios notariales, Compraventas, Correspondencia, Ejecutoria de hidalguía, Obligaciones, Informaciones sobre bienes, Informes y representaciones, Pleitos, Testamentos	166	1572-1855	8, 151, 168

⁵⁵ Se han incluido todos aquellos documentos encontrados en el archivo de los que no se ha podido averiguar su procedencia.

ÍNDICE

Preámbulo.....	11
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

XX COLOQUIOS ALFONSO IX

FUENTES, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PARA UNA HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES HISPÁNICAS

Bibliotecas y libros en el Valladolid del siglo XVIII y su entorno universitario.....	19
COVADONGA MATOS EGUILUZ	
Fuentes documentales y archivos para el estudio de la histórica Universidad de Alcalá de Henares.....	43
LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ TORRECILLA	
Fontes documentais para a história das universidades portuguesas na Época Moderna.....	95
FERNANDO TAVEIRA DA FONSECA	
El Ramo Universidad del Archivo General de la Nación de México. Estudio y situación actual de sus fondos.....	119
ARMANDO PAVÓN ROMERO	
Los fondos no universitarios del Archivo General de la Nación y la historia de la Real Universidad de México. Experiencias de investigación.....	149
CLARA RAMÍREZ GONZÁLEZ	
El Archivo de la Universidad de Salamanca: historia de una larga gestación.....	161
MIGUEL ÁNGEL JARAMILLO GUERREIRA	
La Biblioteca histórica de la Universidad de Salamanca.....	193
MARGARITA BECEDAS GONZÁLEZ	
Biblioteca y Archivo Históricos de la Universidad Pontificia de Salamanca...	209
MIGUEL ANXO PENA GONZÁLEZ y ANA ISABEL HUETE CABALLO	
Fuentes y bibliografía para una aproximación a la pedagogía universitaria: Salamanca en la Edad Moderna.....	247
FRANCISCO JAVIER ALEJO MONTES	
Fuentes manuscritas de la Escuela de Salamanca y su difusión internacional...	269
SIMONA LANGELLA	
Los universitarios y el libro en la Salamanca clásica (ss. XVI-XVIII). Estado de la cuestión, fuentes, retos.....	289
ÁNGEL WERUAGA PRIETO	
La investigación en Historia de las Universidades y la Documentación: un encuentro esperado. Estructura jerárquica de un tesoro aplicado a la Historia de la Universidad de Salamanca.....	311
AGUSTÍN VIVAS MORENO	
Una aproximación a la visibilidad de la investigación en historia cultural y de las universidades: instrucciones mínimas.....	351
FERNANDA PESET MANCEBO y YOLANDA BLASCO GIL	

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Hacia una historia social y cultural de las universidades en la Temprana Edad Moderna: poder, cultura y vida cotidiana en las Universidades Hispánicas.....	379	
GUSTAVO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ		
Viejas fuentes, nuevos enfoques: prosopografía académica y bases de datos en Historia de las Universidades.....	403	
FRANCISCO JAVIER RUBIO MUÑOZ		
GIR «HISTORIA CULTURAL Y UNIVERSIDADES ALFONSO IX».....	421	
PUBLICACIONES VINCULADAS AL GIR ALFONSO IX.....		429